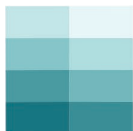




ADENDA AL CONVENIO DE CESION DE USO DE LA HERRAMIENTA CASA

Contenido

IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA CASA DEL CACOA EN OTROS COLEGIOS PROFESIONALES.	2
METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN.	2
METODOLOGÍA DE MANTENIMIENTO.	3
COSTE DE LA IMPLANTACIÓN	3
FORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA HERRAMIENTA Y CONSULTAS DE COLEGIADOS	4



IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA CASA DEL CACOA EN OTROS COLEGIOS PROFESIONALES.

Se trata de la implantación de la herramienta CASA que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos (CACOA) para poder ser utilizada por los colegiados de los Colegios Oficiales de Arquitectos que celebren convenio con el CACOA.

METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN.

La herramienta CASA está y estará alojada en los servidores del CACOA. Para la implantación de la herramienta para poder ser utilizada por los colegiados de otros Colegios se seguirá el siguiente procedimiento.

Se establecerá un subdominio, con un nombre a determinar, en el que se alojará una copia de los archivos que permiten a la herramienta su funcionamiento.

La herramienta será personalizada añadiendo el logotipo del Colegio que celebre el convenio con el CACOA en la parte superior de la herramienta al lado del logotipo del CACOA. El logotipo del Colegio se utilizará como enlace para volver a la WEB del Colegio conveniente.

No se realizarán otras modificaciones de la herramienta. Salvo acuerdo y presupuesto específico a consensuar entre las partes.

A la herramienta CASA personalizada los colegiados accederán siempre desde la WEB del colegio que celebre el convenio, y una vez identificados en ésta con su usuario y contraseña. No será posible acceder con el enlace a la herramienta si no se procede desde la WEB una vez identificado.

De esta manera el mantenimiento de los usuarios y de las contraseñas correrá a cargo de los colegios, nunca del CACOA, quien no requerirá a los colegios listados de sus usuarios ni sus contraseñas.



Para realizar la implantación y la personalización de la herramienta, será necesaria la colaboración entre la empresa que ha realizado la herramienta (o aquella que el CACOA designe en su momento) así como de la empresa que mantiene la seguridad de los servidores del CACOA (o aquella que el CACOA designe en su momento) y de los servicios informáticos propios o empresas contratadas por el Colegio para el mantenimiento de sus servidores y páginas WEB.

METODOLOGÍA DE MANTENIMIENTO.

Las correcciones de la herramienta a que en su caso fuese necesario realizar, únicamente por funcionamiento erróneo de la misma o las actualizaciones que se considere correrán por cuenta del CACOA y su implantación en el servidor en el que estén alojadas, será siempre transparente al acceso de los Colegiados de los Colegios que haya conveniado el uso de la herramienta.

Las modificaciones de la herramienta relativas a coeficientes o textos descriptivos de las carátulas de la herramienta (aquellas en las que esté previsto) podrán ser realizadas por personal designado por los Colegios conveniados, accediendo a la carátula de configuración de la herramienta a través de un usuario especial y su correspondiente contraseña.

COSTE DE LA IMPLANTACIÓN

La instalación e implantación de la herramienta en los servidores de CACOA, así como las modificaciones del logotipo y del código necesario para el acceso desde las WEB de los colegios tiene un coste a abonar a la empresa que realice los trabajos necesarios que asciende a 850 € más IVA .



FORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA HERRAMIENTA Y CONSULTAS DE COLEGIADOS

El Colegio CESIONARIO, designará a una o varias personas que serán responsables de atender las consultas de sus colegiados sobre el funcionamiento de la herramienta CASA. El CACOA atenderá telefónicamente, durante el tiempo de formación, sobre el uso de la herramienta al personal del colegio conveniente.

El CACOA ofrecerá una jornada de formación sobre el uso de la herramienta, para los colegiados del colegio conveniente.